



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS BIDCOM SRL - JULIO 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área Audiovisual de la Facultad de Lenguas, donde se solicita la compra de dos tablets para manejo de consola de sonido, auditorio Sede Ciudad Universitaria y compra de cámara gran angular para monitoreo de escenario y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1.- Avalar el pago de las factura FACC 00010-02035156 a nombre de "BIDCOM SRL" en concepto de compra de dos tablets para manejo de consola de sonido, auditorio Sede Ciudad Universitaria y una cámara gran angular para monitoreo de escenario de auditorio de la Facultad de Lenguas durante el mes de julio del corriente, por un total de pesos doscientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y siete (\$ 274.697).

ARTÍCULO N° 2.- Comunicar y dar forma.

